

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación *

Madrid, 13 deabril..... de 20..20

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

DOCTOR/A JUNIOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Estudio, análisis y desarrollo de estructuras para dispositivos termofotovoltaicos en su aplicación en sistemas de conversión de energía.

4. Centro de trabajo:

5. Dirección:

Avenida Ciudad Universitaria 30 (Madrid)

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€36.379,32

8. Duración prevista(meses):

3

9. Fecha prevista de inicio:

16-05-20

10. Titulación requerida:

Ingeniero Eléctrico, Electrónico, Telecomunicaciones o similar.

11. Experiencia necesaria:

Experiencia en el desarrollo de semiconductores de nueva generación. Fabricación y caracterización de semiconductores. Estancias postdoctoral superiores a 18 meses.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Se valoraran patentes, publicaciones y conferencias. Se valorará participación en proyectos de investigación europeos e internacionales.

Interesados/as remitir curriculum vitae a: (correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 27. deabril..... de 20..20. a las horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:

TOBIAS GALICIA
IGNACIO -
16530460S
Firmado digitalmente por
TOBIAS GALICIA IGNACIO -
16530460S
Fecha: 2020.04.13 11:28:11
+02'00'

Sello del Centro

Fdo.: IGNACIO.TOBÍAS.GALICIA.....

[Nombre completo y apellidos]

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 13. /04. / 2020

Fecha de resolución: 27. /04 / 2020

Tablón de anuncios del centro:

Web (indicar dirección web completa y

adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

https://www.ies.upm.es/join_us

* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).